**ACTA NUMERO VEINTIUNO**.

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de la ciudad de Quezaltepeque, Departamento de la Libertad, a las dieciséis horas del día dieciocho de mayo de dos mil diecinueve. Reunidos el Concejo Municipal en las instalaciones de la Estación Ferroviaria de esta ciudad, convocada y presidida por el Señor Alcalde municipal Lic. Salvador Enrique Saget Figueroa, con la asistencia de la Síndico Municipal Licda. Dalis Rocío López Villalta, de los Regidores propietarios y suplentes: Primer Regidor Don Franklin Ernesto Ramos, Segunda Regidora Licda. Rosa Evelina Rodríguez de López, Tercer Regidor Ing. Marcos Ernesto Mira Sánchez, Cuarta Regidora Dra. Alcira Idalia Díaz Alabí, Quinto Regidor don Carlos Guillermo Nochez Rívas, Decimo Regidor don Pablo Flamenco García, **Regidores Suplentes:** Lic. Carlos Adonay Campos González, doña Rhina Claribel Barahona, y de la Secretaria Municipal Licda. Ana Gloria Melgar de Hernández, también se tuvo la presencia de líderes comunales, presidentes de ADESCOS, pastores de Iglesias, vecinos del Municipio, y empleados Municipales. En cumplimiento de lo establecido en el art. 115 y 116 del Código Municipal, se desarrolló la siguiente agenda:

1. Oración al Creador,
2. Verificación de quórum,
3. Himno Nacional
4. Lectura del Acta anterior
5. Informe del señor Alcalde Municipal Lic. Salvador Enroque Saget Figueroa
6. Entrega de canastas
7. Refrigerio a los asistentes
8. Cierre

**Desarrollo**, se dio inicio a la reunión con la comprobación del quórum de ley, luego el señor Alcalde Municipal hizo una oración a nuestro padre creador, seguidamente se entonaron las notas del himno nacional, acto seguido se leyó el acta anterior, la cual fue firmada. Siguiendo con el desarrollo de la agenda, el señor Alcalde Municipal Lic. Salvador Enrique Saget Figueroa, se refirió al público asistente con un fraternal saludo, luego rindió su informe correspondiente al **PRIMER AÑO DE GESTION, de la Administración 2018-2021,** así: **I)** **GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**: 1) RECUPERACIÓN DE ZONAS VERDES (Colonia El Rosal, Urbanización La Esperanza, Colonia Torres, Urbanización La Esperanza, Colonia La Esperanza, Santa Rosa, Las positas de La Toma, Colonia San Joaquin, La Lomita de Colonia Estanzuela y Colonia Santa Emilia), **2)** **FESTIVALES DE LIMPIEZA EN DIFERENTES COLONIAS, BARRIOS Y CASERÍOS DE NUESTRO MUNICIPIO** (Las Palmeras, valle El Quetzal, San Jacinto, Colonia San José, Colonia El Rosal, Santa Emilia, Colonia Esperanza, Urbanización Esperanza, Colonia Torres, Urbanización Primavera, Las Crucitas, Colonia Lucía, Las Margaritas 1 y 2, colonia El Paraíso, colonia San Felipe), beneficiando a más de 16,000 habitantes de estas zonas, 3) FUMIGACIONES, en barrios, colonias, cantones y caseríos de este Municipio, 4) ILUMINACION DE ZONAS que estaban en total oscuridad, calle a La Toma, San Nicolás, Valle del Señor, cantón Platanillo, Caserío Agua Fría y Cementerio), beneficiando a más de 5,000 familias, 5) REPARACION DE LUMINARIAS EN PRINCIPALES CALLES ( más de 400 luminarias han sido reparadas), 6) COLOCACION DE ROTULOS PROHIBITIVOS DE NO BOTAR BASURA, 7) COLOCACION DE BASUREROS EN EL CASCO URBANO, 8) REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES INSTITUCIONALES (mercados, oficinas Institucional), 9) ELIMINACIÓN DE BASUREROS A CIELO ABIERTO ( Colonia San Rafael), 10- REPARACION DE TUBERIAS DE AGUAS NEGRAS SOBRE AVENIDA INDEPENDENCIA, 11) PLANES DE LIMPIEZA DE QUEBRADAS Y TRAGANTES, Y 12-AMPLIACION DE COBERTURA DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS, **II)** **GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y ASUNTOS AGROPECUARIOS**: 1) APOYO A LA AGRICULTURA Y GANADERIA (vacunación bovina y aves de traspatio entrega de capital semilla, a más de 500 agricultores con paquetes agrícolas de maíz, frijol y fertilizantes, 2) CONVENIO CON CENDEPESCA, se han entregado 10 estanques para producir tilapias con Alevines y concentrado, 3) ATENCIÓN DE 36 DENUNCIAS AMBIENTALES, 4) APOYO AL MEDIO AMBIENTE( jornadas de reforestación con más de 5,500 árboles y campañas de reciclaje), 5) RECUPERACION DEL VIVERO MUNICIPAL, **III) UNIDAD DE LA MUJER Y FAMILIA**: 1- APOYO A LA MUJER QUEZALTECA ( más de 150 mujeres beneficiadas con citologías, mamografías y atención psicológica), **IV) GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL**: 1- APOYO A LOS PROYECTOS SOCIALES (asistencia médica Municipal $ 118,700.00, Instituto de los deportes Municipales $ 136,578.94, Arte Cultura y Juventud $ 78,458.58, Casa del Adulto Mayor $ 70,448.64, Fortalecimiento a los Valores y Habilidades Sociales $ 31,700.22, Prevención del Crimen y la Violencia $ 54,852.96) 2- APOYO A LA NIÑEZ ( Apoyo al Centro Integral de la Niñez (guardería), 3- CELEBRACIONES DEL DIA DE LAS MADRES, DIA DEL MAESTRO, **V) UNIDAD DE PROTECCION CIVIL**; 1- Ayuda ante desastres naturales ( galera del Pupusodromo de la Avenida Independencia, incendios), **VI) UNIDAD DE INFORMATICA**; 1- Reactivación del sistema de video vigilancia en el anillo periférico del Parque Norberto Morán ( solo 10 cámaras funcionaban y hoy las 20 funcionan), **VII) UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**: 1- Ordenanzas transitorias de dispensa de multas e intereses, obteniendo $ 285,221.88 de ingresos, 2- Cambio de Stickers a moto taxis para llevar mejor control de moto taxis legales, actualización de postes, antenas y torres, 3- Mejoramiento de tasa a la empresa privada esto ha aumentado el aporte económico, **VIII) UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**: 1-Control del consumo de combustible ( Constatación de los controles y manuales aplicables para el uso y manejo de las unidades de transporte), **IX) UNIDAD FINANCIERA**: 1- En la documentación presentada por la Administración saliente, no se encontraron ni recibieron registros y saldos de ejecución presupuestaria del periodo anterior, **X) UNIDAD DE DESARROLLO MUNICIPAL**: 1-Componente IFLE creando pasantías y empleos directos, 2- Programas de emprendimiento solidario, beneficiando a más de 21-familias, Convenio con CEPA **XI) GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL**: 1- Cuneteado de calle y pasaje de la colonia Las Margaritas 1 y 2, 2) Realización de cancha de basketboll y futbol de la colonia Las Margaritas 1 y 2, en convenio con la Secretaria de Gobernabilidad, 3) Plan Bacheo General ( llegando hasta San Juan Los Planes), 4) Reparación de calles y caminos vecinales casco urbano y zonas rurales, 5) Construcción de la Plaza Gastronómica de Colonia El Rosal 1 (antes un basurero), 6) Construcción de aulas al Instituto José María Peralta Lagos y el apoyo de alquiler de casa para terminar el año escolar, 7) Adoquinado de calle San Felipe, 8) Señalización de calles en el casco Urbano, 9) Levantamiento de calle de Colonia La Esperanza en Santa Rosa, 10) Asfaltado de calle antigua a Nejapa desde el el Penal la colonia Villa Palmeras, 11) Asfaltado de calle principal y pasaje de la Urbanización Las Palmeras, 12) Asfalto de la calle Principal de colonia El Paraíso, **XII) UNIDAD DE TRANSPORTE**: 1- Adquisición de 5-.vehículos completamente nuevos para uso operativos y administrativos; y **XIII) PROYECCIONES A CORTO PLAZO:** 1- Construcción del Centro Integral de Convivencia Ciudadana, 2- Remodelación de la cancha de Basketboll Roberto Arguello, 3-mejoramiento del parque en colonia Las Palmeras, 4-Introducción de agua potable en colonia Morell, 5- Adoquinado de la calle principal del Cementerio, 6- Ordenamiento territorial del Mercado y Terminal de buses, 7- Creación del Corredor Turístico, 8-Sistema de Video vigilancia para todo el sector comercio y corredor turístico, 9- Instalación del servicio WIFI completamente gratis en el Parque Norberto Morán y sus alrededores, 10- Apertura del Distrito Municipal en la Estación Ferroviaria, 11- Construcción del nuevo Rastro Municipal. El señor Alcalde Municipal, manifestó que todas las promesas que hizo como candidato para Alcalde, se están cumpliendo, sin embargo existe una promesa pendiente que se compromete junto a su equipo de trabajo a realizar, es la del espacio para ejercitarse en la calle que conduce al Turicentro La Toma. Cabe mencionar que se agregarán los informes presentados por las Gerencias y Jefaturas para constancia. Y no habiendo más que hacer constar, se dá por terminada la presenta acta que firmamos

LIC. SALVADOR ENRIQUE SAGET FIGUEROA ALCALDE MUNICIPAL

LICDA. DALIS ROCIO LOPEZ VILLALTA FRANKLIN ERNESTO RAMOS

SINDICA MUNICIPAL PRIMER REGIDOR

LICDA. ROSA EVELINA RODRIGUEZ DE LOPEZ ING. MARCOS ERNESTO MIRA SANCHEZ SEGUNDA REGIDORA TERCER REGIDOR

DRA. ALCIRA IDALIA DIAZ ALABI CARLOS GUILLERMO NOCHEZ RIVAS CUARTA REGIDORA QUINTO REGIDOR

PABLO FLAMENCO GARCIA LIC. CARLOS ADONAY CAMPOS GONZALEZ DECIMO REGIDOR REGIDOR SUPLENTE

RHINA CLARIBEL BARAHONA LICDA. ANA GLORIA MELGAR DE HERNANDEZ

REGIDOR SUPLENTE SECRETARIA MUNICIPAL